



**MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR**  
*Unidad de Acceso a la Información Pública*

**ACTA DE JUSTIFICACIÓN 024-2020**

San Salvador, 31 de marzo de 2020

Por este medio se informa a la estima ciudadanía, que la información contenida en el apartado Remuneraciones se encuentra vigente, así mismo, se hace del conocimiento que no existe partida presupuestaria aprobada para el pago en concepto de horas extras en este Ministerio.



  
JAIMÉ ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN  
CNEL. Y LIC.  
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN